

CCOO Federación Servicios



CCOO convoca huelga en las ITV de Catalunya

CCOO convoca huelga en las ITV de Catalunya

Se ha decidido convocar huelga en todas las ITV de Catalunya para los días del 24 al 29 de julio, por la carencia de voluntad negociadora por parte de las Empresas que conforman el sector.

El Convenio de Catalunya de ITV se está negociando desde el año 2003 y ha sido sometido a diferentes situaciones de parada en la negociación provocadas de una parte por la indeterminación de la Administración sobre el modelo futuro del sector y por otra básicamente por la negativa de las empresas a constituirse en patronal, tal y como se habían comprometido ante la Consejería de Trabajo en la constitución de Mesa.

La situación producida por el cambio accionarial en Applus+ que controla más del 80% del sector, ha agravado la situación actual.

Desde los sindicatos representativos del sector, entendemos que sin un sector regulado y ante la perspectiva de que sólo quedará un operador en manos de una empresa catalana es imprescindible un Convenio que garantice las condiciones de los trabajadores y trabajadoras ahora y en un futuro que puede dar entrada a diferentes empresas y que puede comprometer por una cuestión de competencia salvaje las condiciones de los trabajadores actuales e incluso la calidad del servicio.

Por esto y porque COMFIA-CCOO entiende que es un servicio imprescindible para todo el mundo, exige que la Administración intervenga y que las empresas tomen conciencia de cuál es su papel.

COMFIA CATALUNYA

2019 © CCOO SERVICIOS.